

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 510.

SEMENARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

PRECIOS:

Porción (un año).....	Tres pesetas
Extranjero (dos años).....	Doce »
Número suelta corriente.....	5 céntimos
» » extraordinario.....	15 »
» » atrasada.....	25 »

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranza del libro ó de la Prensa, sobre moneda
ó letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN DINEROS

Toda la correspondencia al administrador

D. José Arrufat.

Madrid 13 de Junio de 1908.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO.—Y AL LADRON LLAMO LADRON

¡OJO, ESPAÑOLES!

Todo español ó española que se suscriba á **EL FUSIL** (¡tres pesetas al año!) directamente en esta Administración, tendrá derecho á recibir *gratis* el macanudísimo **ALMANAQUE** para 1908, bonito tomo de 96 páginas, con despanpanante lectura en prosa y verso y chispeantes caricaturas de Moya.

No hay otra ganga en el mundo como ésta, y como todas las gangas, se va á acabar el día menos pensado.

Con que... ¡Ojo, españoles!

A suscribirse á **EL FUSIL** ó á declararse tontos de solemnidad.

El arte de gobernar, según La Cierva

No crean ustedes que el ingenioso hidalgo muleño ha tenido originalidad en sus procedimientos para regir el departamento de su cargo.

El ha inventado un sistema nuevo de corregir deficiencias que acaba con todas y no deja rastro.

¿Un servicio es deficiente?, pues se suprime, y en paz; ya no hay deficiencias que valgan.

Y claro es que si le dejaran aplicar este sistema á todo, acabaría con todas las cosas que por su mano pasaran. Por fortuna, Maura, con ser Maura y por ser Maura, le ata un poco y no le deja libertad amplia nada más que para meterse con aquellos que no tienen más remedio que aguantarse porque carecen de medios de defensa, como la policía, que acabó con la que encontró establecida para establecer otra peor; los teatros populares, que los ha puesto verdes á fuerza de multas de 500 pesetas por un minuto de retraso, convirtiendo en pérdidas las ganancias de las Empresas que han dado preferencia á obras serias cuya representación es siempre de más duración que las sicalpíticas, en donde como no hay argumento, se corta por donde se quiere, y así otras cosas de menor cuantía, porque cosas grandes nunca hizo, como no fuera poner su firma al pie de la ley de Administración local que escribió Maura.

Siguiendo su sistema, ha puesto ahora sus torpes manos en los merenderos de las afueras de Madrid.

El dice que es partidario de que haya muchos merenderos para que los domingos vaya la gente al campo, pero en demostración de este querer suyo, va y los manda cerrar todos.

Porque es el caso que algunos cometían la irregularidad de vender vino al copeo, y como esto era conveniente corregirlo, pues en acabando con los merenderos se acababa con la irregularidad.

A cualquiera que no hubiera sido el ama seca de Gobernación, se le hubiese ocurrido remediar el mal castigando á los infractores de la ley con orecidas multas que les hubiesen obligado á respetar lo ordenado por ella, haciendo que el lucro obtenido por la infracción se convirtiese en pérdida.

Pero entonces se hubiese acabado el sistema de gobernar que tiene por fundamento el

El pastelero y las chulapas ó las meteduras de D. Segis.



Son, de veras, dos gachis apetitosas; pero, amigo Segis, á tu edad y con tus achaques monárquicos no deberías ir con ellas ni á la verbena antiterrorista. ¿Qué dirán en Oriente?

refrán de «muerto el perro se acabó la rabia», y era necesario no desdecirse en la ocasión presente con la conducta pasada.

Es el sistema del Sr. La Cierva uno como otro cualquiera, con la sola desventaja de que es contrario al sentido común y al progreso.

Pero, en fin, todo es actuar, aunque sea actuar de langosta, como hasta aquí ha actuado el Sr. La Cierva, que no ha puesto mano en cosa alguna que no haya sido necesario producirla nueva aun desde sus cimientos.

Y esta última, el cierre de más de las dos terceras partes de los merenderos de las afueras de Madrid, es uno de los atropellos más inconsiderados que se han cometido y más sin fundamento.

Todos ellos, unos más otros menos, podrá ser cierto que vendan copas de vino á sus parroquianos, pero era evidente que servían comidas y meriendas á todo el que las pedía, y en especial á un gran número de obreros que se han visto privados de los servicios de

esos merenderos por causa de las arbitrariedades de este hombre, empeñado en imitar la obra de la langosta.

Y hemos dicho que es infundado, porque la ley no prohíbe que se venda vino al copeo en los establecimientos que exceptúa del cierre, porque en ese caso no hubiese exceptuado las pastelerías, donde como es sabido, se entra para tomar unos pasteles con una copa de vino; ni el espíritu de la ley es prohibir que se haga un uso moderado del vino, porque este uso es tan lícito en domingo como en los demás días de la semana, y tan lícito es un establecimiento que por la clase de industria que ejerce pueda ó deba estar abierto en domingo, como el que el arbitrio señor ministro de la Gobernación pueda hacer en su casa, prevalido de que sus medios de fortuna le permiten tener en ella las botellas que le dé la gana.

Y no es esta sola la razón. La copa de vino en un merendero de las afueras es las más de las veces un pretexto para descansar en él el que no puede gastarse una peseta en

una merienda ó en una botella de cerveza.

El espíritu de la ley no es impedir el derecho que cada uno tiene á hacer un uso moderado del vino; el espíritu de la ley es impedir el trabajo en domingo y por eso se llama ley del descanso dominical y no ley de no beber vino en domingo.

El rigor de la ley se extrema ó debe extremarse con las tabernas para combatir con los medios que da esta ley, el vicio de la borrachera; pero entre esto é impedir el uso moderado, hay la diferencia que entre el obrar bien y el obrar arbitrariamente, que no otra cosa es ocasionar molestias innecesarias á los más, por combatir el vicio de los menos.

¿Qué se diría si con el fin de perseguir la prostitución se adoptara una medida que afectase á todas las mujeres? Pues lo mismo es impedir á todo el mundo que pueda tomar una copa de vino para combatir el vicio de la borrachera. La mayor parte de las gentes no son borrachas, y merecen la consideración de que no se las confunda con las que lo sean.



EL ENANO DE LA VENTA

Me río de la arrogancia,
me río de la soberbia,
me río de la apostura,
me río de la fachenda
con que el olímpico Maura
en el ruedo se presenta,
como si los niños crudos
se manducara á docenas.
Pepe el Tranquilo á su lado
parece un niño de teta,
y Cataclismo es un cerro
puesto de Maura á la izquierda.
Pero la fiera corrúpia,
en cuanto ya no es la lengua
el arma, sino las manos,
se achica que se las pela
y se nos vuelve tan chica
que la vista no le encuentra.
¿Cómo no soltar el trapo
cuando Maura centellas
y relampaguea frases
aceradas, duras, recias,
si ya de sobra sabemos
que tan pronto la hora llega
de hacer honor á la firma
siempre se declara en quiebra?
¿Queréis de lo que yo digo
algunas patentes pruebas?
Lo son todos sus empeños,
el asunto Nozaleda,
lo de los suplicatorios,
el ratón de Sánchez Guerra
y la ley del terrorismo,
que está todavía fresca
(la plancha, que no la ley,
pues ésta... ¡in pace requiescat!)
Y conste que yo no pico
á Maura para que emprenda,
en calidad de caballo,
loco ó no, veloz carrera
y entre en la cacharrería:
no señor, esto se deja
para la gente del trust,
que sólo trabaja y sueña
en la caída de Maura
para... para lo que sea.
Yo me río de las frases
de Maura y de sus ferezas
porque encuentro que es ridículo
y propio de mujercuelas
el ser de manos tan corto
cuando se es largo de lengua.
El debate planteado
por el joven Salvatella,
ha dado ocasión á Maura
para lucir su guapeza
diciendo con voz de Júpiter
que amenazas no tolera,
¡y ya veréis cómo acaba
por derogar la ley esa!
Yo tolero muchas cosas,
disculpo muchas flaquezas,
muchas faltas yo perdono,
¡mas no admito que se vendan
por terribles Fierabrases
los Enanos de la Venta!

CELLERUELO

Este nombre, que parece el mote de un clown de circo, corresponde á uno de los prohombres del partido liberal, á uno que ha sido ministro, si bien no se ha enterado nadie más que el pagador de las Clases pasivas.
Y el clown, digo, el prohombre del partido liberal y exministro para los efectos de los treinta mil reales que responde al pintoresco nombre de Celleruelo, tuvo la ocurrencia el otro día de pedir que los taquígrafos del Congreso, además de los discursos que allí se pronuncian, redacten (y la Cámara publique) un extracto de todas las variedades que suelten durante la sesión los Celleruelos de tanda.
A nuestro hombre (y digo nuestro porque nosotros le pagamos) le molesta que los chicos de la prensa que hacen el extracto de la sesión en la tribuna, no den á sus simplezas toda la extensión que él cree que merecen.
Yo he trabajado en la tribuna de la prensa en calidad de chico. Y recuerdo que nos divertíamos la mar cuando hablaba Celleruelo.
—Oye tú, Heraldito, ¿quién es el que habla ahora que parece que masca espárragos?
—Celleruelo.
—Ja, ja, ja! ¿Con que habla Celleruelo? ¡Eh, atención, amigos, que habla Celleruelo! ¡Ja, ja, ja!

Y con las risas y chirigotas, que se generalizaban en la tribuna, era imposible saber lo que decía Celleruelo.
—¡Hombres, callarse!
—¡Que se calle Celleruelo!
—¡Ja, ja, ja!
—Parece que tiene media docena de caramelos en la boca.
—¿Y dónde habrá cogido eso que tiene en el labio?
Y, ¡claro!, con la hilaridad que despertaba en la tribuna el amigo Celleruelo, no era posible hacerle extracto. Cuando se trataba de alguna pregunta ó ruego, iba forzosamente al globo. (Globo en el argot de la tribuna consiste en poner los nombres de varios oradores añadiendo: —Formulan ruegos y preguntas.)
Cuando se trataba de algún debate, nos limitábamos á decir:
«El Sr. CELLERUELO consume un turno en contra.»
O.
«El Sr. CELLERUELO interviene en el debate.»
O.
«El Sr. CELLERUELO habla para alusiones.»

Y así quedaba despachado. Esto es lo que por lo visto ha sacado de sus casillas á Celleruelo, obligándole á cometer la gedeonada de pedir que se haga por los taquígrafos un extracto oficial y todo lo extenso que requiera la importancia de los discursos.
Pero, ven acá, Celleruelo de mis pecados. ¿No existe el Diario de Sesiones con todos los discursos íntegros? ¿Para qué el extracto? Mira, cuando pronuncies alguna de tus transcendentales elucubraciones, pides y pagas unos cuantos cientos de ejemplares del Diario de Sesiones y los mandas á tus electores.
Porque con extracto ó sin extracto no conseguirás en tu vida, por muchos años que dure, y por ende, por muchos miles de pesetas de cesantía que cobres, no conseguirás, digo, que los chicos de la tribuna dejen de echarte al globo.
Celleruelo has sido, Celleruelo eres y Celleruelo serás, mal que te pese.
Después de un: —El Sr. Celleruelo tiene la palabra—, vendrá siempre un: ¡Ja, ja, ja!—, como detrás de la voz viene el eco.

Y ya saben todos el valor y el ascendiente irresistible de la riqueza. Tanto es así, que ella constituye el principal orgullo de las gentes.
Llega un forastero á una casa y lo primero que suele hacer el propietario es enseñársela.
No le enseña sus habilidades, sus méritos, su bondad, su valor espiritual; pero le enseña sus muebles, sus joyas, sus adornos, sus cuadros, lo que tiene de precioso por haberle costado su dinero.
Es decir, que pone su empeño especialísimo en decir al público:
—¡Fíjate en lo rico que soy!
En cambio no se le ocurre decirle.
—Fíjate en lo mucho que valgo, en el talento que tengo, en las artes que cultivo y en las perfecciones que poseo.
No señor; erre que erre en las joyas, en el lujo y en la riqueza.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

- I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡Una peseta!!

¿QUE BUENO ES EL PUEBLO!

I

Motivos que tiene el conde de Romanones para estar contento del pueblo.

Fué á Valencia el conde de Romanones y dijo á los valencianos: *Lo mejor que hay en España es el pueblo.*

Yo no sabía que el conde había dicho eso, hasta que lo he leído en un periódico. Y en cuanto lo he leído, me he puesto á escribir para El FUSIL. Quería decirle al pueblo que lee estas hojas fusileras:

—¡Pueblo! ¡Querido pueblo! Voy á darte una buena noticia. Voy á decirte que he hablado de tí con Romanones, y que Romanones ha dicho de tí que eras muy bueno: lo mejor de España.

¡Ya lo creo que puede decirlo Romanones! Por muchísimos conceptos y estilos.

Romanones es rico, muy rico. Todas las noches se acostará con quinientos duros de renta y todas las mañanas se levantará con otros quinientos.

—¡Estos son otros quinientos!—dirá lleno de felicidad y dicha al ver los de la mañana siguiente.

Y pensará en la buena vida que se puede dar con tanto dinero.

Pues ese dinero se lo proporciona el pueblo con su trabajo. Claro es que el trabajo sólo no lo daría. Que para trabajar y producir hacen falta capitales y fincas en que el trabajo se utilice y aplique, pero sin trabajo el capital no sería nada y se moriría al poco tiempo.

Supongo que el conde de Romanones tendrá en sus fincas ciruelos y que serán buenos y escogidos. Y quien dice ciruelos dice camuesos ó naranjos ó higueras. Y la gente, al verlos cargados de ciruelas, exclamará.

—Mirad qué hermoso está el ciruelo ó el camueso ó el naranjo del señor conde. Mirad qué brevas tan ricas se chupará el señor conde.

Y supongo que aun cuando el pueblo le abandonara y los trabajadores se le fueran todos, los ciruelos seguirían dándole ciruelas por algunos años, y los camuesos camuesas y las higueras higos y los guindos guindas.

Pero al cabo de algunos años eso se le acabaría también irremisiblemente y se quedaría con su capitalazo á la luna de Valencia.

Pues no digo nada de lo que le pasaría con las minas. En éstas todo perdido desde el momento que le faltase el concurso del pueblo.

Por eso Romanones más que nadie debe decir: ¡Qué pueblo tan bueno que me da de comer sin trabajar! ¡Qué rico!

II

El pueblo y los ricos.

Y aún hace más el pueblo.

Digan lo que quieran, aún ejerce sobre él gran fascinación la riqueza.

Las personas ricas, aunque carezcan de todo mérito, aunque tengan todos los defectos imaginables, ejercen un gran ascendiente sobre el pueblo.

En el pueblo tienen también simpatías y admiradores estas cualidades, por ejemplo, la buena sangre, la ilustre cuna, la sabiduría, etc., etc.; pero ninguna vale tanto como la riqueza.

Si un sabio ó un aristócrata se presentan al pueblo en traje de mendigos, ó sin un cuarto, el pueblo les vuelve la espalda ó se ríe de ellos, y si acaso los mira como bichos raros para divertirse y los manda hacer títeres.

En cambio, si ve á un rico se le queda embebecido mirándole y con la boca abierta.

No importa que el rico sea un carnicero ó un judío, lo esencial es que sea rico. El rico deslumbrá á todo el mundo. Los que le ven exclaman:

—¡Qué coches lleva ese tío! ¡Qué lujo! ¡Qué comodidades! ¡Qué grandeza! ¡Qué cubiertos tiene los riñones!

La riqueza la van demostrando por las calles con el nombre de fanfarria, y esa fanfarria, que podía ser legítima cuando el interesado la hubiese ganado con el propio esfuerzo es ridícula y antipática cuando nace del esfuerzo ajeno. Cuando el fanfarrón y el fachendoso tienen lo que llevan porque se lo dejó su abuelo ó su tío, ó porque se lo sudan los trabajadores de sus minas ó de sus campos.

Pero no importa. El pueblo no se para en pequeñeces ni en investigaciones semejantes. No dice jamás: —Ese tío va cargado de joyas y posee coches y palacios, es verdad, pero, ¿qué mérito tiene de haberlos adquirido?

Nada de eso. Lo único que hace es admirar lo que ve, y ve riqueza y eso le fascina y le da envidia, y hasta se enorgullece de ella. Por eso los fachendosos ponen su mayor empeño en decir á todo bicho viviente:

—¡Fíjate en lo rico que soy! ¡Calcula el dinero que tendré! No me dejaré esterilizar por muchos miles de duros.

Pues cuando pase Romanones por medio de la calle cargado de alhajas ó rompa la marcha y rasgue los aires y se sorba los vientos en sus magníficos automóviles y le vea el pueblo, este pueblo bonachón que se los proporciona, sentirá que se le van las aguas de gusto contemplándole, y sin poderlo remediar exclamará:

—¡Qué rico! ¡Qué sandunguero! ¡Con qué placer le serviríamos en todo lo que nos pidiese! ¡Cómo nos desviviríamos por él y le daríamos la vida si la necesitara el querido!

—¡Oh, los ricos!—digo yo ahora. Los ricos, aun sin gastar dinero, pueden hacer mucho bien en el mundo. Si sonríen al que se les acerca, ¡qué efecto tan agradable producen sus sonrisas! Que se sonría un pobre, y como si tal cosa. Nadie le hará caso maldito. Pero la sonrisa de un rico derrama en derredor de su cabeza una aureola suavísima de bondad.

Y si dice algún chiste, ¡cómo se lo celebran los que le oyen! A medida que más alto y más gordo el personaje, más gracia tienen sus chistes. Sean ó no burradas en boca de otro cualquiera, en la boca de un millonario adquieren un tinte de ingenio soberano...

Cuando al rico le ocurre alguna desgracia, hace más duelo que si le ocurre á un pobre. Que se le muere un hijo, verbi gratia, á un potentado y á un zapatero. La desdicha del zapatero no asusta á las gentes. Quizá en eso son lógicos. El hijo zapateril—pensarán—había de llevar una vida aperreada y pasar muchos trabajos en el mundo. Pues aunque haya estirado el remo, poco se pierde.

En cambio, el hijo del millonario provoca lágrimas de compasión.

—¡Pobrecillo!—dicen—¡pobrecillo! Tan rico y haber fenecido de esa manera. ¡Qué hermoso porvenir le esperaba con sus coches, sus palacios y sus millones! ¡Qué

